



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2023 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-23-216

Una vez finalizado el plazo de presentación de subsanaciones de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución definitiva de candidatos.

Fecha de publicación en la web: 14/06/2023

Relación de candidatos admitidos:

Acosta Andrade, Carlos
Álvarez Sanchez, Esther
Barranquero Martín, Marta
Bodoque García, Ana
García Aranda, Ana
Marcos Caballero, Maria Trinidad
Martín Hidalgo, Patricia
Moh Ahmed, Amel
Pareja Cerbán, Inés
Pedregosa Roldán, Francisco
Pérez Sánchez, Teresa
Romero Polo, Clara Isabel
Sánchez Bermúdez, Laura



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Hernández Flores, Eduardo (Se requiere Titulación exigida en la Convocatoria)
Horsfall, Cynthia Onoh (Se requiere Titulación exigida en la Convocatoria)

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, 14 de Junio de 2023

EL RECTOR
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)